



R.U.C. No. 1792234778001

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROS DEL PICHINCHA S.A. PICHIGOLD S.
A, CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiún días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diez horas, en el local ubicado en la planta baja del Hotel Hilton Colon, Mz. 111, Av Francisco de Orellana, se reúnen los Accionistas de la compañía OROS DEL PICHINCHA S.A. PICHIGOLD, los señores:

1.- MARÍA DEL PILAR DÍAZ, Propietaria de Dos Mil Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a Dos Mil Quinientos votos;

2.- ANDRES FELIPE CAICEDO ARISTIZABAL, Propietario de Dos Mil Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a Dos Mil Quinientos votos nominativas de un dólar cada una, con derecho a Dos Mil Quinientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2015.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del año 2015; 4) Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integrales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades; y, 5) Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el señor Andres Felipe Caicedo Aristizabal. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, en cuyo primer tema se discute acerca de la duda significativa respecto a la viabilidad operacional, se recalca que la rentabilidad a futuro del negocio tiene tendencia a disminuir mucho más y se compromete la inversión, es





R.U.C. No. 1792234778001

necesario para no seguir perdiendo dinero cesar las operaciones y liquidar la sociedad o bien sea invertir o la venta si es que se encuentran inversionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes se adoptan por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2015, presentado por la Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2015; 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2015; 4) Se aprueba el Estado de Resultados Integrales al 31 de Diciembre del 2015, con una utilidad de US\$ 671.33; y, 5) La sala procede a conocer y resuelve por unanimidad elegir al Comisario Principal de la compañía la Señorita señor CPA Iliana Jaramillo.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-Hoc dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente Ad-Hoc declara terminada la sesión siendo las once horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos concurrentes y en su doble calidad de accionistas y Presidente y Secretario que certifica.

f) Andrés Caicedo Aristizabal - Presidente.- f) María del Pilar Díaz, Accionista - Gerente General - Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OROS DEL PICHINCHA S.A. PICHIGOLD, celebrada el 21 de Marzo del 2016.-

Guayaquil, 21 de Marzo del 2016
OROS DEL PICHINCHA S.A. PICHIGOLD

Maria del Pilar Diaz
MARÍA DEL PILAR DÍAZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA

